



AgEcon SEARCH
RESEARCH IN AGRICULTURAL & APPLIED ECONOMICS

The World's Largest Open Access Agricultural & Applied Economics Digital Library

This document is discoverable and free to researchers across the globe due to the work of AgEcon Search.

Help ensure our sustainability.

Give to AgEcon Search

AgEcon Search
<http://ageconsearch.umn.edu>
aesearch@umn.edu

*Papers downloaded from **AgEcon Search** may be used for non-commercial purposes and personal study only. No other use, including posting to another Internet site, is permitted without permission from the copyright owner (not AgEcon Search), or as allowed under the provisions of Fair Use, U.S. Copyright Act, Title 17 U.S.C.*

MEMORIAS
COMPTES-RENDUS
PROCEEDINGS



Caribbean Food Crops Society

XVI REUNION ANUAL
XVI REUNION ANNUELLE
XVI ANNUAL MEETING

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

VOL. XVI. 1979



**EL PROYECTO L.A.A.L., O LA UTILIDAD DE LA LINGUISTICA
EN LA ELABORACION Y LA UNIFORMIZACION DE LA
TERMINOLOGIA DEL CAMPO DE LA ALIMENTACION**

Departamento de Lenguas y Linguística

**Universidad Laval
QUEBEC -- CANADA**

1 INTRODUCCION

Una de las condiciones esenciales al progreso en todos los dominios científicos y técnicos es la colaboración entre los expertos no sólo de un mismo país sino del mundo entero. Para que los intercambios entre los diferentes expertos sean provechosos, es necesario que manejen una serie de términos y de nociones normalizados, es decir que tengan para todos la misma acepción. Este objetivo sólo se puede alcanzar si se establece un acuerdo universal o, por lo menos, una serie de acuerdos internacionales a nivel de una área geográfica relativamente homogénea, sobre el significado de los términos y nociones que forman parte de un dominio dado y el establecimiento de las equivalencias entre los términos sinónimos para designar una misma realidad.¹ Ahora bien, el progreso científico se inscribe evidentemente dentro del desarrollo general de la zona. Tal desarrollo se efectúa **con** y **por** el pueblo. Sin embargo la comprensión general, ya difícil entre científicos y técnicos de un mismo dominio, resulta casi imposible entre los expertos y los profanos, a fortiori cuando ellos son poco instruídos como lo son la mayoría de los campesinos y pescadores que constituyen las fuerzas productivas del dominio que nos interesa.

En efecto, hemos observado que existe un diálogo de sordos entre, por una parte, los científicos y técnicos de un dominio y, por otra parte, los campesinos, pescadores, inspectores de pesca, inspectores de salud, comerciantes, consumidores, etc. que obran o tienen relación con este mismo dominio, debido a la no utilización del mismo lenguaje. La incomunicación radica en que los unos conocen y manejan casi exclusivamente los nombres científicos de las especies (vegetales, fícticas, etc.) comestibles, mientras los otros no conocen sino los nombres vulgares de las mismas. Esta variación dialectal léxica se traduce en una lista a veces impresionante de sinónimos los cuales tienen su valor y uso legítimo a nivel local pero traen confusión y dificultan la información a nivel local pero traen confusión y dificultan la información a nivel nacional e internacional.²

Por otra parte, la incomunicación se amplía por los numerosos casos de polisemia que acentúan la confusión. En efecto, si es cierto que se encuentra una multitud de

- 1.— La importancia de tal objetivo es atestiguada por el nacimiento en los últimos diez años, de una nueva disciplina llamada "terminología" y la creación reciente de organismos y grupos de trabajo internacionales o nacionales que se dedican a la terminología y a su normalización, tales como entre otros, AFNOR (Asociación Francesa de Normalización) ISO (Organisation Internationale de Normalization) o International Standards Organization), la Sección de terminología y referencia de la FAO, el BNIST (Bureau National de l'Information Scientifique et Technique de France), la Banque de terminologie de la Régie de la langue française du Québec, el Bureau de traductions du Canada, la Direction generale de la terminologie et de la documentation du Canada, la Commission de terminologie de l'AILA, el Terminology Committee of the SAF and of the IUFRO para la ciencia forestal, etc.
- 2.— Basta recordarles la sinonimia que corresponde a la noción "phaseolus vulgaris" que puede llamarse según las regiones de habla hispana: frijol, frisol, judía, caraota, habichuela, espelón, alubia, poroto, etc.; la que corresponde a la noción "artocarpus communis": fruta del pan, fruta pan, pan del norte, rima, nuez de pan, buen pan, fruta pan, de fruta, pan de pobre, mapén, guanapén, aibopán, castaña, pan de semilla, pana de pepita, forastera, etc.

términos diferentes para significar conceptos o referentes idénticos, también se revela que un mismo y único término sirve para designar realidades experimentalmente diferentes.³

Esta serie de observaciones así como los numerosos problemas de identificación léxica con los que nos enfrentamos cuando quisimos emprender un estudio etnolingüístico del campo semántico de la alimentación en América Latina, nos impulsaron a proyectar la elaboración de un léxico de la alimentación.

Era ante todo un instrumento de trabajo pedagógico y fácil de manejo que necesitábamos, un especie de cuestionario ilustrado que el equipo de dialectólogos y etnolingüistas pudieran utilizar en el campo para realizar las encuestas directas con los campesinos, pescadores, pequeños comerciantes, amas de casa, ect. Rápidamente nos dimos cuenta que para preparar un cuestionario válido y útil, necesitábamos un inventario de las materias primas comestibles y del léxico correspondiente. Ahora bien, tal inventario y léxico exhaustivo ilustrado no existía. De allí, una de las posibilidades de la comunicación.

Una vez que admitimos la lamentable existencia de esa falta de comunicación o "diálogo de sordos", la función del lingüista y su rol quedan prácticamente puestos de relieve. En efecto, el lingüista se dirige de inmediato a uno de los dos extremos del ciclo de la incomunicación, a saber, el medio campesino o pesquero en el que se realiza la producción, la capacitación, la transformación, la comercialización y gran parte del consumo de las especies en cuestión. Su misión es tomar un muestrario exhaustivo de dichas especies, y recopilar los términos que las designan. Una vez realizada esta labor, una segunda etapa es indispensable para que la función del lingüista encuentre la solución al problema de la incomunicación. Dicha etapa consiste en acudir al científico especialista en las especies en cuestión, presentarle, una por una, las muestras de tales especies (piezas de herbario, especímenes, fotografías en color, etc.) solicitando del mismo si reconoce tal ejemplar, puede identificarlo y etiquetarlo de acuerdo con sus conocimientos científicos. Una vez obtenida la respuesta, al lingüista ya sólo le queda por dar un paso más: colacionar ambas terminologías: la unívoca proporcionada por el científico, y la plurívoca obtenida en las encuestas populares, por el intermedio de la ilustración que sirve de lazo de unión entre ambas. A partir de ese momento, el lingüista confecciona el léxico ilustrado, que servirá para los utilizadores de ambos lados a resolver infaliblemente el nudo de incomunicaciones por medio de la consulta sistemática del léxico. Este deberá ser elaborado, por consiguiente, de manera a servir de instrumento de consulta tanto de profanos como de científicos, cada uno de ellos buscando en él el complemento de información que respectivamente le falta, para superar el famoso diálogo de sordos. El lingüista, sin ser un práctico de la vida cotidiana, ni un científico experto en las especies en cuestión, y precisamente por eso, está en posición privilegiada para servir de intermediario y conector entre ambas partes: la praxis cotidiana, con su terminología, y la ciencia racional, con la suya. De ahí que, por otra parte, su trabajo exija un constante vaivén de lanzadera entre ambos polos del ciclo del saber humano, sin el cual su labor quedaría reducida a la sistematización de uno u otro de los mismos, reduciendo casi al extremo de la inutilidad su actividad encuestadora.

3.- También se llama "frijol" el referente diferente que corresponde al "Lalab vulgaris" y otro referente todavía el cual corresponde al "dolichos sinensis" o "d. unguiculatus".

En resumidas cuentas, la misión del lingüista es hacer el puente entre los científicos o expertos y los profanos. Hacer el puente entre, por una parte, la uniformización buscada y a veces arbitrariamente decretada por los expertos que ocasionalmente hacen de terminólogos o lexicógrafos y aspiran a la estandarización del léxico de su dominio; y, por otra parte, la multiplicidad y efervescencia léxica de los utilizadores profanos de las diferentes regiones.

Nuestra tarea concreta es pues inventariar, definir, ilustrar y ubicar la profusión de terminos locales y regionales del dominio, señalar sistemáticamente las discrepancias y divergencias semánticas o léxicas, así como determinar aproximadamente la frecuencia de uso y el número de utilizadores de cada término para sentar las bases científicas de una normalización eventual en el área.

¿Es deseable imponer la normalización y uniformización de los términos dentro de una zona o área geográfica dada? Al lingüista, cuya función es esencialmente descriptiva y analítica, no le corresponde contestar de autoridad a esta pregunta crucial que tiene implicaciones políticas, socio-históricas y económicas...Sin embargo, si tal normalización es obvia a nivel científico tanto nacional como internacional⁴ y también parece deseable para facilitar la comunicación entre los utilizadores de una misma lengua, entonces la tarea fundamental del lingüista debe ser de preparar y organizar el material en vista de este objetivo.

Tal ha sido nuestra preocupación al elaborar el proyecto LAAL cuyos objetivos son dobles:

- 1º completar los thesaurus y léxicos existentes en ciertos sectores y llenar los vacíos en otros.
- 2º contribuir mediante la preparación de una obra de información y vulgarización, de consulta fácil, al desarrollo rural y a la comunicación entre científicos del dominio y profanos.

La tarea concreta de los lingüistas se situará a dos niveles: los dialectólogos, etnolingüistas y sociolingüistas desempeñarán su labor a nivel de la macroestructura: colecta directa e indirecta de datos, realización de encuestas en el campo, selección de nociones y términos descriptores e identificación de los mismos con la colaboración de los expertos del dominio. Los lexicógrafos, por su parte, obrarán sobre todo a nivel de la microestructura: redacción de las definiciones, clasificación, ordenamiento y presentación uniforme del material recogido, de modo a facilitar su consulta no sólo a los especialistas que buscan confirmación a sus conocimientos, sino a los numerosos utilizadores que buscan información sencilla y pedagógicamente presentada.

La originalidad del proyecto LAAL consiste en que tiene como objetivo inventariar y recoger la multiplicidad de términos o variantes locales que corresponde a cada uno de los recursos comestibles comerciales o comercializables destinados al consumo

4.— Basta mencionar las incidencias de tal normalización sobre la mejoría de las estadísticas, el mercadeo de los productos, etc.

humano, determinar los límites geográficos del uso de cada vocable, definir de modo inequívoco cada término en un lenguaje accesible al profano, ilustrar cada noción sistemáticamente, identificar cada especie científicamente y proporcionar el CDU o URN⁵ que le corresponde. Evidentemente la meta del proyecto es realizar la presentación del material de modo sistemático y uniforme, respetando las reglas del lexicografía y las de terminología elaboradas por ISO y otros organismos de terminología científica internacional.

El equipo del L.A.A.L. proyecta elaborar, junto con los expertos del dominio,

- 1^o una serie de fascículos monolingües pero multidialectales realizados en cada país de expresión española del área del Caribe con definiciones accesibles a los profanos, es decir con elementos definitorios basados en rasgos morfológicos visibles y datos informativos (sobre habitat y características de consumo) al alcance del vulgo.
- 2^o un léxico comprensivo comparado y multilingüe que recoge por toda parte la variedad dialectal y localización de uso de cada término en el área de expresión española, la serie de nombres vernáculos propuestos para uso nacional y el nombre normalizado propuesto para el área dada; y por otra parte, también proporciona los términos vernáculos utilizados en los países de expresión francesa e inglesa de la misma área.

Siendo fundamentalmente un léxico de habla hispana, la lengua de definición del término e de la noción seguirá siendo el español y la definición intentará ser un compendio normalizado de las diferentes definiciones naturales locales y regionales recogidas para cada noción y cada término descriptor en los fascículos nacionales preparados anteriormente.

El léxico comprensivo será plurilingüe en el sentido de que para cada noción se proporcionarán los términos equivalentes en las lenguas adicionales citadas. Sin embargo, de momento, no contemplamos ofrecer definiciones en las lenguas adicionales.

Precisemos que sistemáticamente, cada noción será acompañada por una ilustración (dibujo, foto en blanco y negro o foto en colores, según el financiamiento que consigamos para la edición del manuscrito).

- 5.- Para la codificación del material colectado, nos proponemos, aparte de utilizar un sistema numérico interno, acudir sistemáticamente al uso de un sistema de símbolos de clasificación universal. Los sistemas ya existentes presentan ciertas lagunas en lo que atañe a las materias primas comestibles de la zona que nos interesa: ni la Clasificación de la biblioteca del Congreso de Washington (clase C), ni el ODC (Oxford Decimal Classification), ni la CDU (Classification décimale universelle) aplicada a las ciencias agrícolas por Kervegant del INRA, Institut National de la Recherche Agronomique, en Francia, ni siquiera el AGRIS (sistema internacional de información sobre las ciencias y la tecnología agrícola), proporcionan un sistema de codificación exhaustivo para clasificar numéricamente las unidades léxicas que forman el objeto de nuestro estudio. Forzosamente, tendremos que elegir uno de los sistemas existentes y completarlo a medida que el inventario de los recursos y el repertorio de los términos correspondientes se haga más exhaustivo. Quisiéramos tener la opinión de los expertos aquí reunidos para orientar la selección del sistema de clasificación decimal más utilizado por ellos o que corresponde mejor a las necesidades de los futuros utilizadores científicos del léxico. Nos parece imprescindible, sobre todo considerando que el léxico proyectado será jultidialectal y eventualmente multilingüe, determinar para cada noción y término definido un número de referencia único, un URN (Universal Reference Number) que facilitará la identificación de las nociones así como las remisiones o reenvíos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO LAAL

2.1 Historial

El proyecto LAAL, *Léxico de la alimentación en América Latina*, surgido de un proyecto más vasto iniciado en 1975 y titulado "Estudio etnolingüístico del campo de la alimentación en América Latina", es un proyecto a largo plazo desarrollado con el apoyo del Departamento de Lenguas y de Lingüística de la Universidad Laval. El Proyecto LAAL ha surgido de la comprobación de la ausencia de un inventario de conjunto comparativo y multilíngue de los recursos alimentarios en América Latina. Considerando que semejante trabajo era indispensable se constituyó un equipo de investigación que se dió como trabajo preliminar el objetivo de realizarlo. Dada la amplitud del área lingüística que se debía tratar, el equipo se ha fijado como límites, en la primera etapa de su investigación, una sub-área lingüística claramente diferenciada por los especialistas a saber la región del Caribe de expresión española.

2.2 Descripción extra lingüística de la zona estudiada.

Como la alimentación de una región depende necesariamente de los recursos naturales y como éstos mismos a su vez están condicionados por un determinado número de factores climáticos y geográficos, nos ha parecido importante proceder por áreas relativamente homogéneas en las que además determinados factores históricos, socio-económicos, étnicos, culturales, etc. pueden acordar cierta unidad a la zona al nivel de sus hábitos alimentarios y al mismo tiempo al nivel del léxico que a ellos se refiere.

2.2.1 Delimitación.

La zona lingüística antillana de expresión castellana, tal como la hemos delimitado en los preliminares de nuestro trabajo y para nuestro uso particular, comprende el vasto archipiélago de la América Central que se despliega desde la Península de Yucatán hasta la costa de Venezuela. Esta zona se distribuye de ambos lados del grado veinteaño de la latid Norte; su clima es tropical y representa una superficie de 235,000 km². Esta zona comprende además de las tres grandes islas — Cuba, República Dominicana y Puerto Rico— los litorales que bordean el Mar de las Antillas es decir los litorales del Yucatan, de Honduras, de Nicaragua, de Costa Rica, de Panamá, de Colombia y de Venezuela. Este territorio así delimitado tiene una población de aproximadamente 30,000,000 de hispanohablantes.

2.2.1 Factores de diferenciación en el interior de la zona estudiada.

No ignoramos que la región estudiada tiene una historia de constantes y profundas relaciones políticas y económicas originadas durante el sistema colonial y que han variado en función de los modos de producción dominantes de su tiempo; estamos conscientes también de que se trata de entidades culturales cuya identidad parece fundarse en numerosos aspectos. No obstante consideramos que es igualmente cierto que se trata de pueblos que han creado finalmente sus propios esquemas valorativos muy a

menudo en contradicción con los de la metrópoli que había intentado durante siglos implantar en ellas su propia cultura. Consecuencia de esto es que cada pueblo de la zona ha establecido su propio sistema de adaptación humano y cultural que lo distingue de los demás pueblos hermanos que pertenecen a la misma área bio-geográfica y cultural. Baste aquí citar la afirmación del ex-Ministro de Educación de la República Dominicana, Doctor Castaños Espaillat, con ocasión del discurso de apertura de la reunión de expertos sobre las culturas del Caribe organizada por la UNESCO y que tuvo lugar en septiembre del 1978 en Santo Domingo. Cito.

“Cada sociedad del Caribe, aunque surgida de un proceso histórico muy similar presenta facetas particularísimas que deben ser objeto de sereno estudio, de análisis profundo, ya que caeríamos en errores de bulto si consideráramos el Caribe como una unidad cultural sin variantes y como áreas bio-geográfica sin diferencias apreciables” (citado en el periódico El Sol, 19-9-78, pág. 18)

3. Amplitud y objetivos del proyecto.

3.1. Amplitud del proyecto y radiación del mismo.

3.1.1 Partiendo de las consideraciones previas sobre los factores de unificación y de fragmentación del área que nos ocupa, hemos elaborado la base teórica de nuestro estudio que es esencialmente comparativo. Este estudio intenta probar con el apoyo de la ciencia lingüística, de qué manera cada comunidad surgida de procesos históricos relativamente semejantes y ubicada en un contexto bio-geográfico relativamente homogéneo, percibe la realidad de manera diferente a pesar de todo, y se adapta a ella por medio de mecanismos tan diversos como específicos y cómo la gran variedad onomasiológica reglea la esencia misma de estas diversidades de adaptación cultural.

3.1.2. Nuestro estudio pretende contribuir directamente al desarrollo de los conocimientos sobre los recursos alimentarios.

3.1.3 Pretende también contribuir directamente a causa del método científico aplicado, al desarrollo de los conocimientos sobre la realidad socio-económica y cultural de los campesinos y de los pescadores del fea en cuestión.

3.1.4 Pretende contribuir directamente, con la recogida paralela de los datos sobre el consumo regional de los recursos y sobre sus particularidades (costumbres, tabús alimentarios, etc.), al desarrollo de los conocimientos antropológicos necesarios para la orientación de una campaña de educación destinada a mejorar la nutrición en el área en cuestión.

3.1.5 Pretende contribuir al progreso de los conocimientos en botánica y en biología marina por la recolección de informes de primera mano (completadas por la confección de un herbario y la realización de ilustraciones-fotos y dibujos- de cada especie) que podrían inducir a los especialistas de estas disciplinas a nuevas observaciones, nuevas clasificaciones y al descubrimiento de nuevas variedades.

3.1.6 Pretender contribuir finalmente al progreso de los conocimientos en los diferentes dominios de la lingüística. En efecto el estudio propuesto deberá desembocar en una multiplicidad de investigaciones posteriores tanto en lexicología y en semántica

como en fonología, fonética, sociolingüística, geografía lingüística y dialectología. Uno de los aportes más interesantes será en el dominio del estudio de los fenómenos de contactos de lengua que, no es necesario recordarlo, han sido numerosos e incesantes en esta región.

3.2 Objetivos generales del proyecto.

Por medio del estudio del léxico de la alimentación nuestro proyecto pretende penetrar en el conjunto de los factores culturales y de sus repercusiones en la región del Caribe. Buscamos por una parte las semejanzas entre las manifestaciones de expresión contutra traducidas por la lengua en el interior del área del Caribe tal como la hemos definido anteriormente. Por otra parte, nos dedicamos a revelar las divergencias que han surgido a partir de las distintas adaptaciones de las nuevas etnías a una realidad que, a priori, era relativamente homogénea. De modo esquemático pretendemos alcanzar los cinco objetivos siguientes:

1. La confirmación de hasta que punto es cierto que el área geográfica en cuestión corresponde también a un área dialectal auténtica.
2. el trazado de las relaciones culturales e históricas.
3. un resumen de los procedimientos y los resultados de la aculturación.
4. la detección de los préstamos lexicales y fonéticos
5. la normalización de los nombres castellanos o autóctonos.

En el momento presente todo lo que podemos decir es que todo estos objetivos generales son secundarios en el tiempo y que no es necesario precisar la aplicación metodológica inmediatamente. La tendremos, no obstante, en cuenta durante la recogida de los datos.

3.3 Objetivos del proyecto en su primera fase.

3.1.1 Realización de un inventario, dentro de la zona de lengua castellana citada, de las lexías correspondientes a los recursos alimentarios naturales disponibles sean comercialmente explotados o no. Un primer léxico estará consagrado a los productos agrícolas y otras plantas útiles para el consumo humano. El segundo léxico estará consagrado a los productos marítimos (peces, moluscos y crustáceos).

3.3.2 Recogida de los numerosos nombres locales, regionales y vernáculos y de su distribución geográfica exacta. Esperamos de este modo contribuir a la valoración y la preservación de las lenguas regionales amenazadas por una empobrecedora homogeneización causada por la industria agraria no sin reconocer que, desde el punto de vista comercial, está justificada una cierta uniformización de la lengua para la puesta en mercado, la conservación y la congelación de los productos alimentarios, bien se trate de productos destinados al consumo nacional, bien se trate de productos para la exportación. Incluso para una eventual normalización léxica nuestro trabajo podrá aportar elementos sobre los que ésta pueda apoyarse de manera científica. En efecto, a partir de la evaluación del número aproximado de utilizadores de cada una de las

lexías se podrá realizar una ponderación lingüística basada en la importancia relativa de cada una de las mismas y proponer luego su clasificación por orden decreciente de frecuencia y de extensión geográfica de empleo en el interior del área dada, lo que facilitará la selección de la lexía más habitual.

3.3.3 (Confección de un herbario e ilustración sistemática por medio de fotos y de dibujos en colores de cada especie y de cada variedad para lograr la supresión de todo equívoco en la identificación de cada significado y para permitir que las lexías sean clasificadas fácilmente de acuerdo con dichos contenidos.

3.3.4 Ilustración por medio de mapas de la distribución geográfica de las lexías.

3.3.5. Identificación de los productos básicos (especies vegetales y marinas) que componen la gama o canasta alimenticia de los habitantes de la zona citada, pero también identificación de los recursos naturales ocasionalmente consumidos y en fin de aquellos recursos que podrían formar parte de dicha gama pero que no son apreciados de manera general por el momento. En efecto el cuestionario que será utilizado en la primera fase hará el inventario de todos los recursos disponibles; luego, en un segundo tiempo, realizará el inventario de los recursos preferidos (determinados por factores culturales y/o por imposiciones económicas). Se pondrá en evidencia igualmente los impedimentos, tabús y limitaciones culturales en la utilización de los recursos naturales disponibles.

3.3.6 Establecimiento de los sinónimos ingleses y franceses correspondientes a cada especie definida en el léxico. Se espera así ofrecer un instrumento multilingüe de gran utilidad para los organismos y empresas nacionales que desarrollan el mercadeo de los productos y la exportación e importación de ciertos recursos alimentarios.

Aunque esto parezca a primera vista paradójico, se espera contribuir también con ello a frenar y controlar la utilización cada vez más grande y a menudo exclusiva del inglés en la lengua del etiquetado y de la publicidad de los alimentos destinados al consumo nacional y/o a la exportación.

3.3.7 Inventario paralelo de los préstamos tomados de las lenguas de sustrato (indígenas autóctonas), de las lenguas de superestrato (1. africanas), así como de las lenguas de adstrato (en particular del inglés y del francés hablados en el resto del área en cuestión), préstamos que pondrán en evidencia los lazos históricos mantenidos entre los diferentes países del Caribe así como las importantes migraciones que se han efectuado en el área.

3.3.8 Recogida simultánea de una información morfosintáctica y fonética de gran valor por medio de las encuestas directas hechas con los campesinos, pequeños comerciantes y amas de casa entrevistadas. Esta información oral grabada en casetes será utilizada ulteriormente para completar la información lexical y permitir el trazado de isoglosas determinadoras de las regiones y sub-regiones dialectales.

Esto podrá dar lugar a análisis experimentales de diversas especies.

4. Utilidad del proyecto

El proyecto en su primera fase producirá por consiguiente un inventario de los recursos naturales comestibles de las Antillas. Preveemos la publicación inmediata de dos léxicos consagrados a dos sectores de la alimentación. Se publicarán primero en fascículos separados para cada país que forma parte del área. Luego el inventario exhaustivo de los recursos se presentará en forma de léxicos comprensivos y comparados en castellano con equivalentes en francés y en inglés de las lexías correspondientes a cada especie. Estas serán así identificadas científicamente con sus nombres latinos e ilustradas sistemáticamente. La gama de información contenida en los léxicos así como su accesibilidad (presentación clara de los datos, lengua sencilla de las definiciones y descripciones, índices variados, ilustraciones en colores de cada especie, etc.) hará de ellos un instrumento de trabajo y un libro de consulta fácil para las distintas categorías de utilizadores: pescadores, campesinos y agricultores, comerciantes, publicistas, especialistas en mercadeo, responsables del etiquetado y de la publicidad en los supermercados, traductores, agrónomos, especialistas en nutrición y en dietética, planificadores en agricultura y en pesquería, técnicos en desarrollo, importadores y exportadores, trabajadores de la industria alimentaria, industriales y empleados de hotelería, científicos (biólogos, botánicos, ictiólogos), lingüistas, profesionales de las disciplinas relacionadas con la lingüística (antropólogos, sociólogos, economistas geógrafos, etc), trabajadores sociales, maestros, en fin el público consumidor en general.

La importancia de esta publicación se pone en relieve por un simple dato práctico: en nuestra condición de lingüistas habríamos deseado encontrar un léxico semejante a partir del cual fundar nuestro proyecto de estudio etnolingüístico de la alimentación en América Latina, léxico que habría acelerado y facilitado enormemente su realización. El descubrimiento de que éste léxico no existía es lo que nos ha incitado a impulsar y planificar su preparación con un carácter urgente y prioritario.

5. Relación con las investigaciones y la documentación existente.

Existe una documentación limitada y fragmentada sobre los recursos alimentarios naturales de las Antillas y su léxico correspondiente¹. Evidentemente, la consulta de obras generales sobre la flora y fauna del área o sobre los recursos agrícolas y las plantas útiles del mundo permite recoger una parte del inventario de las especies y del léxico que buscamos. No obstante estas publicaciones están destinadas a utilizadores especialistas (profesionales e investigadores en biología, en botánica, en agronomía, técnicos muy especializados, etc.). Por consiguiente sus objetivos son ajenos a los nuestros y además las informaciones (morfológicas, ecológicas, tipológicas o taxonómicas, etc.) sobre las especies, se presentan en un lenguaje generalmente hermético para el utilizador medio. Por otra parte hay que subrayar que las obras especializadas sobre el área que nos interesa son poco numerosas y se omite en ellas generalmente la precisión de datos muy importantes para nuestros objetivos como es la relación de los términos diversos que designan una misma especie. Indican raramente los límites de distribución de las especies y nunca señalan el área de extensión de las lexías correspondientes. Ilustre excepción es la obra de Montaldo sobre Cultivo de raíces y tubérculos tro-

1.-- Debido al carácter especializado de esta reunión dejamos de lado la ejemplificación en lo tocante a los productos del mar y a la bibliografía correspondiente.

picales que proporciona sinónimos abundantes especificando la localización de cada variante vernácula, al mismo tiempo que ofrece la ilustración de algunas especies. Pero la obra rebasa el área y el contenido informativo de nuestro estudio y por otra parte sólo se consagra a un sector limitado de las plantas.

Por otra parte, generalmente las obras describen tanto las especies no comestibles como las comestibles y dan generalmente una orientación muy limitada sobre su utilización práctica, su consumo y su importancia socio-económica general desde el punto de vista de la alimentación humana. Además la ilustración suele ser esporádica o inexistente, lo que hace difícil la identificación de las especies para un utilizador no especialista.

Evidentemente existen excelentes tratados de botánica consagrados a unos países de esta área. Mencionemos, entre los más importantes, las obras de Romero Castañeda, sobre **Las frutas silvestres de Colombia**; el libro de Liogier, **Diccionario botánico de nombres vulgares de la Española**; las obras de León y Liogier sobre la **Flora de Cuba**. Como ya lo revela el título, la excelente obra de Castañeda se limita a una región y se consagra únicamente a las frutas. Por otra parte, las obras excelentes de Liogier tienen la desventaja de ser demasiado extensas, puesto que cubren el conjunto de la flora, lo que reduce por otra parte la naturaleza de las informaciones que nos interesan sobre las plantas útiles a la alimentación. Los nombres vulgares aparecen abundantes en ellas pero sin indicaciones sobre su distribución geográfica ni sobre su importancia lingüística, es decir sobre el número aproximado de utilizadores de cada término. Las ilustraciones son prácticamente inexistentes y las descripciones morfológicas en general se hacen en una lengua científica incomprensible para el profano.

Por contraste con la bibliografía existente, uno de nuestros objetivos es precisamente de naturaleza comparativa: queremos subrayar las afinidades entre las distintas especies de las Antillas, ofrecer la lista más detallada posible de los sinónimos, identificando la región o las regiones en que se utilizan en la lengua popular; dar una descripción basada en las definiciones naturales que de ellos hacen los campesinos y los pescadores locales y otros utilizadores profanos. Estas definiciones tienen como objeto esto es particularmente importante en lo que toca a los peces— poner en relación las variantes lexicales regionales y los elementos concretos definitorios y descriptivos (características morfológicas visibles, particularidades del comportamiento, características del habitat, semejanza con algún objeto, con algún animal o con alguna características humanas, etc.) que el pueblo retiene y que le sirven para identificar y nombrar las diferentes especies.

Queremos también poner de relieve en nuestro estudio las particularidades de utilización y de consumo regionales que los tratados científicos pasan generalmente por alto como es natural.

Son precisamente todos estos aspectos que faltan en las obras científicas existentes los que pretendemos poner de relieve, bien sea para revelar aspectos desconocidos bien sea para completar datos ya existentes.

3. CONCLUSION

La lexicografía es una actividad práctica. Raras veces el lexicógrafo es capaz de dominar todas las consecuencias de un proyecto inicial. Ocurre a menudo que, frente a problemas inesperados, modifica su proyecto sobre la marcha. El léxico que nos proponemos realizar es heterogéneo de antemano. Las necesidades particulares de las numerosas categorías de utilizadores del léxico nos orientará en la selección de la información que habrá de ofrecer. Deseamos y contamos vivamente con las aportaciones y sugerencias concretas de Udes. Antes de seguir adelante, necesitamos comprobar el interés que presentan nuestros estudios en relación con el funcionamiento y el desarrollo de los sistemas documentales e informativos científicos y técnicos de su dominio. También necesitamos conocer su opinión sobre el papel que pueden desempeñar tales estudios en la animación o promoción y vulgarización de los conocimientos en los medios rurales; en otros términos, ¿puede, en su opinión, contribuir un léxico, tal como descrito, al desarrollo rural? ¿Puede un repertorio descriptivo y comparado de los recursos alimenticios de la tierra y del mar en una zona dada, y un mejor conocimiento de la terminología vernácula que le corresponde, favorecer de alguna manera el desarrollo rural? ¿Cómo reaccionan los diferentes organismos regionales y nacionales aquí representados? De qué manera pueden contribuir a tal proyecto? ¿Pueden dar su aval para la puesta en marcha de este proyecto que evidentemente supone una colaboración multilateral?

Con esta serie de interrogantes concluyo mi ponencia y agradezco su atención.

ANEXO A

Que se me permita definir lo que entendemos por léxico. Dentro de la tradición hispánica y en conformidad con las teorías lingüísticas vigentes, se utiliza el nombre **lexico o lexicón**, para referirse a una obra de consulta hecha de una lista limitada de palabras pertenecientes a un campo semántico o dominio restringido, las cuales son clasificadas alfabéticamente y seguidas de definiciones cuyas elementos varían en precisión según los objetivos y destinatarios del léxico. El **léxico** se diferencia del **diccionario** —término del cual se hace un uso abusivo quizás porque tenga más prestigio o porque sea más conocido en que éste último cubre el conjunto de la lengua, o sea una multitud de dominios amplios y universales, con contadas restricciones de entradas basadas generalmente en criterios más bien de tipo cuantitativo, normativo o de nivel de lengua. (Rey-Debove, 1971).

También el **léxico** se diferencia del **vocabulario** que actualmente recibe un uso restringido para referirse a una lista alfabética de los términos que forman parte de un enunciado, es decir de un texto o de una obra ya existente (vg. El vocabulario de tal o tal autor, el vocabulario de tal o tal obra).

En resumidas cuentas, un léxico representa una rama de un árbol y el conjunto de ramas lo constituye el diccionario. En cuanto al **thesaurus**, tradicionalmente se refería a un diccionario exhaustivo, un super-diccionario (cf. el DHL de la Academia Española); pero últimamente, tiene por acepción principal ser un conjunto normalizado, organizado y estructurado de los términos que integran un dominio dado de las relaciones que definen el contenido semántico de estos términos descriptores. Tal como definido por la AFNOR, la asociación francesa de normalización, el **thesaurus**, en la actualidad, es la lista más amplia de términos interrelacionados semántica y genéticamente, aplicada a un dominio de la ciencia (AFNOR, 1973). En otros términos, el thesaurus es un sistema de clasificación de nociones o conceptos mediante sus relaciones jerárquicas, asociativas y de equivalencias. Pueden el léxico y el thesaurus cubrir el mismo dominio, pero los objetivos, la naturaleza y la presentación de la información son distintas. Los dos ofrecen la nomenclatura de un campo o de varios campos interrelacionados; pero, contrariamente al thesaurus que presenta los términos, sin definiciones, en forma de árbol o de conjunto jerarquizado, con el fin de normalizar la función documentaria, el léxico, ofrece información y definiciones completas de cada término clasificado por orden alfabético.

La información ofrecida en los **léxicos** difiere según los objetivos del mismo. Pueden las definiciones ser de tipo lingüístico, de tipo enciclopédico, o de ambos tipos combinados, de modo que a las indicaciones de lengua se añaden indicaciones científicas o técnicas que permiten identificar sin ambigüedad los referentes. El léxico, puede o no ser ilustrado, puede ser monolingüe o plurilingüe.